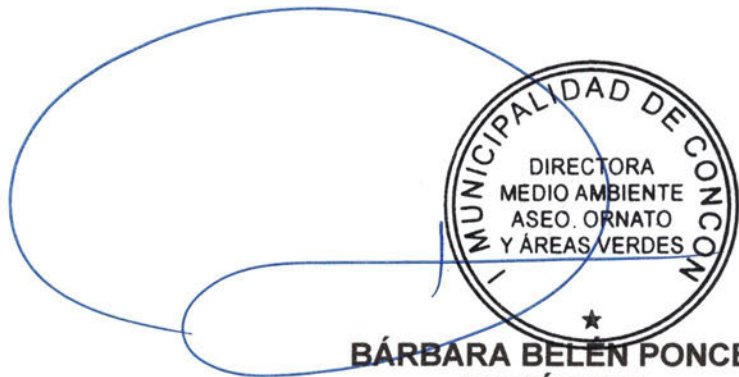


CERTIFICADO N° 96 /2026

La Directora de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Áreas Verdes, ante petición de la Señorita Rocío Ortega Cisterna de cursar pago de servicios prestados, certifica:

1. Por Decreto Registrado N° 325 de fecha 29 de enero 2026, se le encargó a la Señorita Rocío Ortega Cisterna, cumplir las funciones descritas en el párrafo 2° y 3° del contrato de prestación de servicios, con un honorario bruto mensual de \$1.778.391.- impuestos incluidos.
2. Para efectos de pago presenta Boleta de Honorarios N° 69 por un monto de \$1.778.391.- impuestos incluidos al 01 de marzo 2026.

Dado que la prestación de servicios se ha recibido en conformidad, según informe adjunto, corresponde dar curso a la cancelación de la boleta de honorarios, emitiéndose el presente certificado a fin de respaldar el decreto correspondiente.



**BÁRBARA BELÉN PONCE
GUTIÉRREZ
DIRECTORA
DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE,
ASEO, ORNATO Y AREA VERDES**

**CONCÓN, febrero 2026
BPG/roc**

ROCIO SOLEDAD ORTEGA CISTERNA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 69

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES DE VETERINARIOS, TECNICOS Y OTRO PERSONAL
AUXILIAR, PRESTA,

MEDICO VETERINARIO
[REDACTED]

Fecha: 01 de Marzo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Rut: 73.568.600- 3

Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Por atención profesional:

SERVICIO PROFESIONAL MEDICO VETERINARIO MES FEBRERO 2026	1.778.391
Total Honorarios: \$:	1.778.391
15.25 % Impto. Retenido:	271.205
Total:	1.507.186

Fecha / Hora Emisión: 26/02/2026 08:47



19945829000693622533

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202602260847

Fecha / Hora Impresión: 26/02/2026 08:47

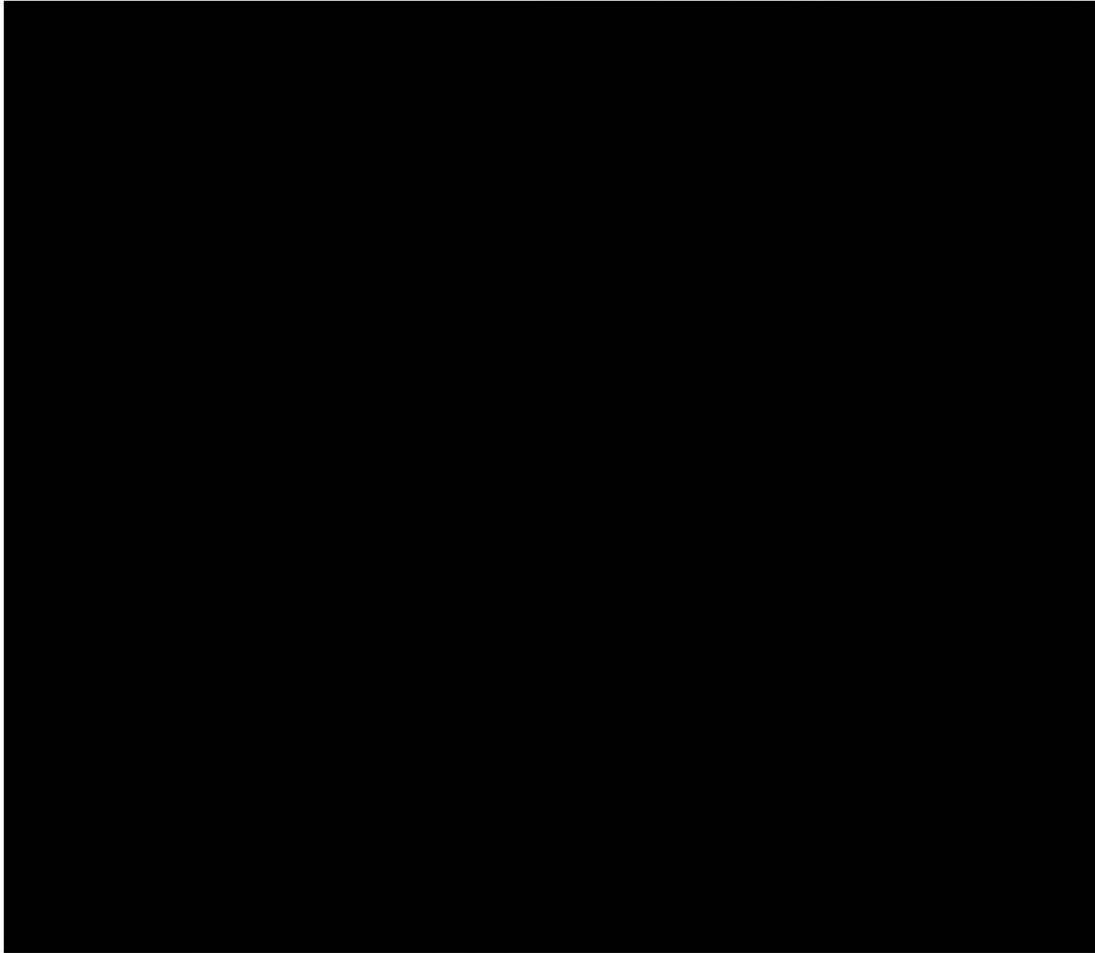
INFORME MES FEBRERO 2026

Nombre completo: ROCÍO SOLEDAD ORTEGA CISTERNA
RUT: [REDACTED]
Dirección: DIMAO
Cargo: Médico Veterinario Municipal
Jornada: lunes a viernes 08:00 – 17:15 (44 horas semanales)

ACTIVIDADES REALIZADAS:

DEL 2 DE FEBRERO AL 6 DE FEBRERO 2026

- 1- Registro Nacional de Mascotas
- Se inscribieron 11 mascotas al Registro Nacional de Mascotas



- 2- Fiscalización 21.020
- Gestión Denuncia Bosque La Jarilla

21.020 - Gestión Denuncia Bosque La Jarilla

Objetivo: Fiscalizar el estado de conservación y medidas preventivas por abandono de perros callejeros en el Bosque La Jarilla.

Medio: Observación visual y fotografías.

Fecha: 21 de febrero de 2026.

Horario: 08:00 a 17:15.

Lugar: Bosque La Jarilla, comuna de Maipo, Región Metropolitana.

Descripción: Se realizó una fiscalización en el Bosque La Jarilla, comuna de Maipo, Región Metropolitana, con el objetivo de verificar el estado de conservación y medidas preventivas por abandono de perros callejeros. Se observó un estado de conservación regular, con presencia de perros callejeros en algunas zonas. Se realizaron medidas preventivas como la colocación de señalizaciones y la entrega de folletos informativos a los visitantes.

Medidas: Se colocaron señalizaciones en las zonas de mayor presencia de perros callejeros. Se entregaron folletos informativos a los visitantes sobre el cuidado de los perros y la importancia de no alimentarlos.

Observaciones: Se observó un estado de conservación regular, con presencia de perros callejeros en algunas zonas. Se realizaron medidas preventivas como la colocación de señalizaciones y la entrega de folletos informativos a los visitantes.

Conclusiones: El estado de conservación del Bosque La Jarilla es regular, con presencia de perros callejeros en algunas zonas. Se realizaron medidas preventivas como la colocación de señalizaciones y la entrega de folletos informativos a los visitantes.

Recomendaciones: Se recomienda continuar con las medidas preventivas y la fiscalización regular del Bosque La Jarilla.

Medidas: Se colocaron señalizaciones en las zonas de mayor presencia de perros callejeros. Se entregaron folletos informativos a los visitantes sobre el cuidado de los perros y la importancia de no alimentarlos.

Observaciones: Se observó un estado de conservación regular, con presencia de perros callejeros en algunas zonas. Se realizaron medidas preventivas como la colocación de señalizaciones y la entrega de folletos informativos a los visitantes.

Conclusiones: El estado de conservación del Bosque La Jarilla es regular, con presencia de perros callejeros en algunas zonas. Se realizaron medidas preventivas como la colocación de señalizaciones y la entrega de folletos informativos a los visitantes.

Recomendaciones: Se recomienda continuar con las medidas preventivas y la fiscalización regular del Bosque La Jarilla.

- Solicitud de información sobre denuncia perro Vista al mar

Outlook

Re: Información sobre denuncia

Desde: Catherine Pincheira Ruiz <cpincheira12@gmail.com>
 Fecha: Vie 10 de febrero de 2023 14:35
 Para: veterinaria <veterinaria@concon.cl>

2 archivos adjuntos (7 MB)
 13622224.jpg, 100719348.jpg

Buenos días,
 Adjunto foto del perro, es el animal al que me refiero con misa. El número legajo del apor que era en 112
 Además, adjunto foto del perro que le saqué las primeras vacunas, que me lo trajeron por ahí por algún
 del año pasado y no me acordaba. Ahora está en el pabellón y con un collar
 Muchísimas gracias.

El jue, 9 de feb de 2023, 11:36, veterinaria <veterinaria@concon.cl> escribió:
 Estimada,
 Además, solicito indicar número de la casa, ya que se visualizan dos portones en las imágenes por
 favor.
 Gracias,

Rocio Ortega Cisneros
 Médica veterinaria
 Servicio Regional de Microbios
 Dirección de Medio Ambiente
 Municipalidad de Concón
veterinaria@concon.cl

CONCÓN
 Comuna de Concón
 Región de Valparaíso

De: veterinaria <veterinaria@concon.cl>
 Enviado: jueves, 9 de febrero de 2023 16:40
 Para: catherinepincheira12@gmail.com <cpincheira12@gmail.com>
 Asunto: Información sobre denuncia

Estimada
 Junto con saludarle, le escribo por una denuncia que usted realizó sobre un perro que lo sueltan
 a la calle en el sector Vista al Mar.
 Le escribo para solicitarle fotos del perro y características de este para poder realizar la
 fiscalización lo antes posible.
 Quedaré atenta. Saludos.

Rocio Ortega Cisneros
 Médica veterinaria
 Servicio Regional de Microbios
 Dirección de Medio Ambiente
 Municipalidad de Concón
veterinaria@concon.cl

CONCÓN
 Comuna de Concón
 Región de Valparaíso

- Gestión Fiscalización con Seguridad Pública

Outlook

RE: Solicitud de apoyo y agendamiento de fiscalizaciones por maltrato animal

Desde: seguridadpublica <seguridadpublica@concon.cl>
 Fecha: Lun 06 de febrero de 2023 12:29
 Para: veterinaria <veterinaria@concon.cl>

Estimada, se coordinó para hoy a las 11:00 hrs un inspector que los
 acompañe.

Karla Araya León
 Dirección de Seguridad Pública
 Inspección Municipal de Concón
seguridadpublica@concon.cl

CONCÓN
 Comuna de Concón
 Región de Valparaíso

De: veterinaria <veterinaria@concon.cl>
 Enviado: viernes, 3 de febrero de 2023 16:05
 Para: seguridadpublica <seguridadpublica@concon.cl>
 Asunto: RE: Solicitud de apoyo y agendamiento de fiscalizaciones por maltrato animal

Estimada,
 Cuando atiende a su respuesta para el día lunes.
 Gracias.

Rocio Ortega Cisneros
 Médica veterinaria
 Servicio Regional de Microbios
 Dirección de Medio Ambiente
 Municipalidad de Concón
veterinaria@concon.cl

CONCÓN
 Comuna de Concón
 Región de Valparaíso

De: veterinaria <veterinaria@concon.cl>
 Enviado: jueves, 2 de febrero de 2023 15:17
 Para: seguridadpublica <seguridadpublica@concon.cl>
 Asunto: RE: Solicitud de apoyo y agendamiento de fiscalizaciones por maltrato animal

Estimada,
 Solicito respaldar la fiscalización para el día lunes 06 de febrero a las 11:00 horas, lo cual
 corresponde a la dirección Santa Margarita 1455 por un posible caso de PUG. Solicito si con un
 inspector municipal, en caso de tener que cortar infracción.
 Cuando atiende a su confirmación. De antemano, muchas gracias.

Rocio Ortega Cisneros
 Médica veterinaria
 Servicio Regional de Microbios
 Dirección de Medio Ambiente
 Municipalidad de Concón
veterinaria@concon.cl

CONCÓN
 Comuna de Concón
 Región de Valparaíso

De: seguridadpublica <seguridadpublica@concon.cl>
 Enviado: miércoles, 8 de febrero de 2023 17:04
 Para: veterinaria <veterinaria@concon.cl>
 Asunto: RE: Solicitud de apoyo y agendamiento de fiscalizaciones por maltrato animal

Estimada,
 Junto con saludar, y esperando que se encuentre bien, por medio del presente me dirijo a usted en
 relación con la solicitud de cooperación para la realización de labores de fiscalización conjunta con
 personal de Seguridad Pública y Carabineros de Chile, en el marco del convenio OS14.
 Al respecto, se informa que, debido a la reorganización de los procedimientos de ronda de impacto
 dispuestos por Carabineros de Chile, no es posible prestar la colaboración solicitada en esta
 oportunidad.
 Sin perjuicio de lo anterior, y con el objeto de dar curso a la coordinación requerida, se solicita
 respaldar la fiscalización para una misma fecha, distribuida en horarios de mañana, a fin de facilitar la
 disponibilidad operativa de los equipos involucrados.
 Si otro particular se dirige por correo electrónico a:
 Patricia Herrera Toro
 Abogada de Apoyo

Dirección de Seguridad Pública
 Inspección Municipal de Concón
seguridadpublica@concon.cl

CONCÓN
 Comuna de Concón
 Región de Valparaíso

De: veterinaria <veterinaria@concon.cl>
 Enviado: martes, 7 de febrero de 2023 12:42
 Para: seguridadpublica <seguridadpublica@concon.cl>
 Asunto: RE: Solicitud de apoyo y agendamiento de fiscalizaciones por maltrato animal

Buenos tardes
 Retorno correo para pedir apoyo en fiscalización para el día de mañana miércoles 08 de febrero a las
 15:30 horas. Cuando atiende. Muchas gracias.

Rocio Ortega Cisneros
 Médica veterinaria
 Servicio Regional de Microbios
 Dirección de Medio Ambiente
 Municipalidad de Concón
veterinaria@concon.cl

CONCÓN
 Comuna de Concón
 Región de Valparaíso

De: veterinaria <veterinaria@concon.cl>
 Enviado: viernes, 03 de febrero de 2023 15:06
 Para: carabineros <carabineros@concon.cl>, seguridadpublica <seguridadpublica@concon.cl>
 Cc: hopen <hopen@concon.cl>
 Asunto: Solicitud de apoyo y agendamiento de fiscalizaciones por maltrato animal

Estimados/as,
 Junto con saludarles, quisiera solicitar el agendamiento de tres fiscalizaciones asociadas a
 presuntos casos de maltrato animal y criterios ilegales de mascotas, instancias en las cuales se requirió el
 apoyo de Seguridad Pública y Carabineros (OS14), a fin de resguardar la seguridad durante los
 procedimientos.
 En este contexto, pongo a consideración realizar dichas fiscalizaciones el día miércoles 08 de febrero, a las 15:30
 horas, cuando atiende a su confirmación o a la sugerencia de otra fecha y horario alternativo, en caso
 de no ser posible.
 Desde es, agradecer su apoyo y coordinación.

- Control sanitario para perro de denuncia sector Marotto



- Fiscalización Posible Criadero PUG sector Villa Independencia



- Respuesta Ingreso 356



ORD. N° : /2026
 ANT. : Ingreso oficina de partes N°356 de fecha 21 de enero 2026
 MAT. : Respuesta Ingreso Municipal N°356 de fecha 21.01.26

Concón, 02 de febrero 2026

A : SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
 ALCALDE (S) DE CONCÓN
 DE : BARBARA BELEN PONCE GUTIERREZ
 DIRECTORA DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO,
 ORNATO Y ÁREA VERDES

Junto con saludarle cordialmente, respecto al Ingreso Municipal N°356 de fecha 21 de enero 2026, informo que, se recepcionó una solicitud de práctica voluntaria (no remunerada) presentada por un estudiante de cuarto año de la carrera Medicina Veterinaria de la Universidad Mayor.

3- Control Sanitario Mascotas
 - Control de vacunas y pos operatorio



4- Otros
 - Asistencia a Semana de los Humedales

Objetivo
 No innovar actividades. Semana de los Humedales
 Desde: Martes 02 de febrero hasta: Martes 02 de febrero 2026
 Hora: 09:00 hasta 13:00
 Para: Población en general
 OE: [https://www.mma.gob.cl/](#)
 Externos: [https://www.mma.gob.cl/](#)
 El día 5 de febrero de 2026 a las 11:00 horas se realizará una charla informativa sobre la importancia de la conservación del Humedal Urbano y su biodiversidad.
 En este contexto, se solicita continuar asistencia a ambas actividades e indicar, de ser el caso, a las personas que asistirán.
 Agradecemos que esta información sea enviada respondiendo a este mismo correo, con el fin de coordinar adecuadamente los aspectos logísticos de las actividades.
 Saluda atentamente,
DIRECTIVA PATRIMONIO VIVO COSTA
 Fabrice Ruiz C
 El día 5 de febrero de 2026 a las 11:00 horas se realizará una charla informativa sobre la importancia de la conservación del Humedal Urbano y su biodiversidad.
 En este contexto, se solicita continuar asistencia a ambas actividades e indicar, de ser el caso, a las personas que asistirán.
 Agradecemos que esta información sea enviada respondiendo a este mismo correo, con el fin de coordinar adecuadamente los aspectos logísticos de las actividades.
 Saluda atentamente,
DIRECTIVA PATRIMONIO VIVO COSTA
 Fabrice Ruiz C

Junto con saludarle cordialmente, la Huerfana Municipalidad de Concón tiene el agrado de invitarlo a participar en las actividades que se desarrollarán en el marco de la conmemoración del Día Mundial de los Humedales.
1. Conmemoración Día Mundial de los Humedales
 Martes 02 de febrero
 09:00 horas
 Parque Ecológico La Isla
 La actividad contempla una charla informativa sobre la Ordenanza Municipal de Humedales, junto con un recorrido guiado, con el objetivo de resaltar la importancia de la conservación del Humedal Urbano y su biodiversidad.
2. Limpieza Humedal Urbano Desembocadura del Río Acumapá
 Viernes 06 de febrero
 Desde las 09:30 horas
 Humedal Urbano Desembocadura del Río Acumapá (Entrando por la Perla del Pacífico)
 En esta jornada se realizará una limpieza comunitaria del humedal, y además, se dispondrá de un stand informativo, destinado a difundir el valor ecológico del ecosistema y la normativa vigente.
 En este contexto, se solicita continuar asistencia a ambas actividades e indicar, de ser el caso, a las personas que asistirán.
 Agradecemos que esta información sea enviada respondiendo a este mismo correo, con el fin de coordinar adecuadamente los aspectos logísticos de las actividades.
 Saluda atentamente,
Martín Ponce Miranda
 Profesional DIMAO
 Área Medioambiental


- Rescate de Gaviota y traslado a Ñamku sector Manantiales



- Rescate de murciélago de sector industrial



- Rescate y liberación de Huairavo



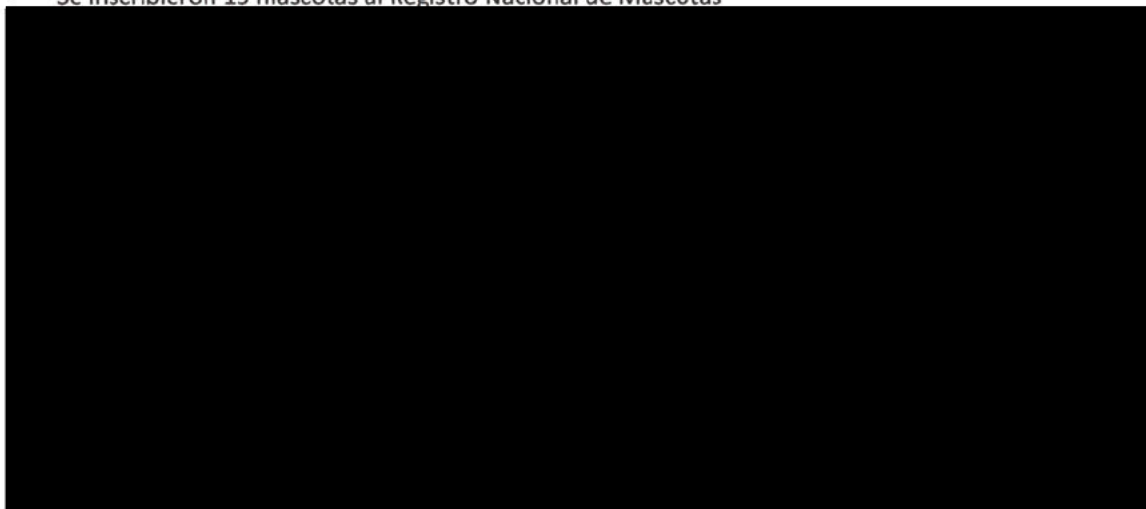
- Asistencia con stand a Capacitación de Ordenanza del Humedal



DEL 9 DE FEBRERO AL 13 DE FEBRERO DE 2026

1. Registro Nacional de Mascotas

- Se inscribieron 15 mascotas al Registro Nacional de Mascotas



- Revisión Ordenanza Municipal en sala de Crisis



4. Fiscalización Ley 21.020

- Gestión Inspección

Outlook

Inspección tenencia responsable de mascotas

Desde veterinaria <veterinaria@concon.cl>
Fecha: Mar 10/02/2026 13:07
Para: <costam@concon.cl>

Estimada

Esperando que se encuentre bien, quisiera coordinar una inspección para el día jueves a las 15:15 horas para un caso de falta de tenencia responsable de mascotas, en el sector de Vista al Mar sobre un perro que lo sueltan a la calle sin supervisión.
Quedo atenta a su confirmación, muchas gracias.

Alicia Ortega Cisterna
Médica Veterinaria
Servicio Programático de Mascotas
Dirección de Medio Ambiente
Municipalidad de Concón
veterinaria@concon.cl



- Inspección Santa Margarita por posible criadero de PUG



- Fiscalización Perro Vista al Mar



- Control Sanitario cachorros de PUG inspeccionados



- Acta de Compromiso y declaración de hechos para fiscalización



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

ACTA DE COMPROMISO Y DECLARACIÓN DE HECHOS

1. OBJETO DE LA CARTA:

La presente acta se emite en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Adopción de Compaña, su reglamento, la Ordenanza Municipal vigente y demás normativa aplicable, en el marco de las facultades de fiscalización y gestión administrativa que le confiere a la Municipalidad Asimétrica, a su vez Municipalidad de Concepción, a través de la Unidad de Tenencia Responsable de Mascotas, dependiente del Programa de Manejo Ambiental de la Dirección de Medio Ambiente, Aire y Clima, es el órgano competente para la recepción de denuncias, fiscalización y adopción de medidas administrativas en la materia.

En este contexto, y con el objeto de otorgar certeza administrativa y regular el debido proceso, se emite la presente acta a solicitud de la compareciente, quien presta declaración de manera libre y voluntaria respecto de los hechos que en ella se contemplan, para los fines administrativos que se señalan que corresponden:

En mérito de lo anterior se emite la siguiente acta:

En _____ a _____ de _____ de 2026, comparece con cédula
_____ cédula de identidad N° _____
con domicilio en _____ teléfono _____ correo _____

5- Otros

- Rescate de gaviota muerta



- Propuesta Cronograma año 2026



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

**CRONOGRAMA ACTIVIDADES
CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL
PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS
PERIODO MARZO- DICIEMBRE 2026
(CON CONTRATACIÓN DE VETERINARIOS EXTERNOS)**

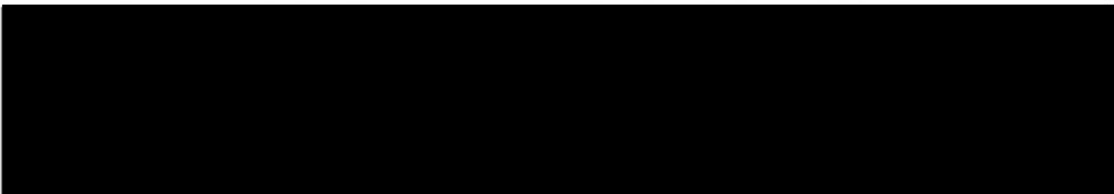
1. Objetivo:

Establecer y ordenar la planificación de las actividades desarrolladas por la Clínica Veterinaria Móvil, con el fin de asegurar la continuidad operativa del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas, permitiendo una adecuada planificación de recursos humanos, insumos veterinarios, materiales y coordinación intersectorial durante el periodo marzo a diciembre del año 2026.

DEL 16 DE FEBRERO AL 20 DE FEBRERO 2026

1. Registro Nacional de Mascotas

- Se efectuaron 32 solicitudes de forma presencial



LICENCIA DE REGISTRO ANIMAL DE COMPAÑIA
República de Chile

Nombre: Tula
Especie: Gato
Sexo: Macho
Raza: CUNA AMERICANA PEOLO CORTEO
Color: BLANCO-CAFE

Estado reproductor: Esterilizado
Platicamiento pagado: No
Municipalidad: MUNICIPALIDAD DE CONCON



Datos Responsable
RUT: 19 079 763-1
Nombre: Wilka Cristina Ortega Rodriguez
Fecha Inscripción: 16/02/2024
Región: REGIÓN DE VALPARAISO
Comuna: CONCON

LICENCIA DE REGISTRO ANIMAL DE COMPAÑIA
República de Chile

Nombre: Binguhe
Especie: Perro
Sexo: Macho
Raza: MESTIZO
Color: CAFE NEGRO

Estado reproductor: Esterilizado
Platicamiento pagado: No
Municipalidad: MUNICIPALIDAD DE CONCON



Datos Responsable
RUT: 16 389 546-8
Nombre: Anibal Fernando Urmeneta Ossa
Fecha Inscripción: 16/02/2024
Región: REGIÓN DE VALPARAISO
Comuna: CONCON

LICENCIA DE REGISTRO ANIMAL DE COMPAÑIA
República de Chile

Nombre: Sasin
Especie: Perro
Sexo: Macho
Raza: COMANCHE (COMANCHEO)
Color: BLANCO-CAFE

Estado reproductor: Esterilizado
Platicamiento pagado: No
Municipalidad: MUNICIPALIDAD DE CONCON



Datos Responsable
RUT: 17 719 075-6
Nombre: Tatiana Marcela Arancibia Arancibia
Fecha Inscripción: 16/02/2024
Región: REGIÓN DE VALPARAISO
Comuna: CONCON

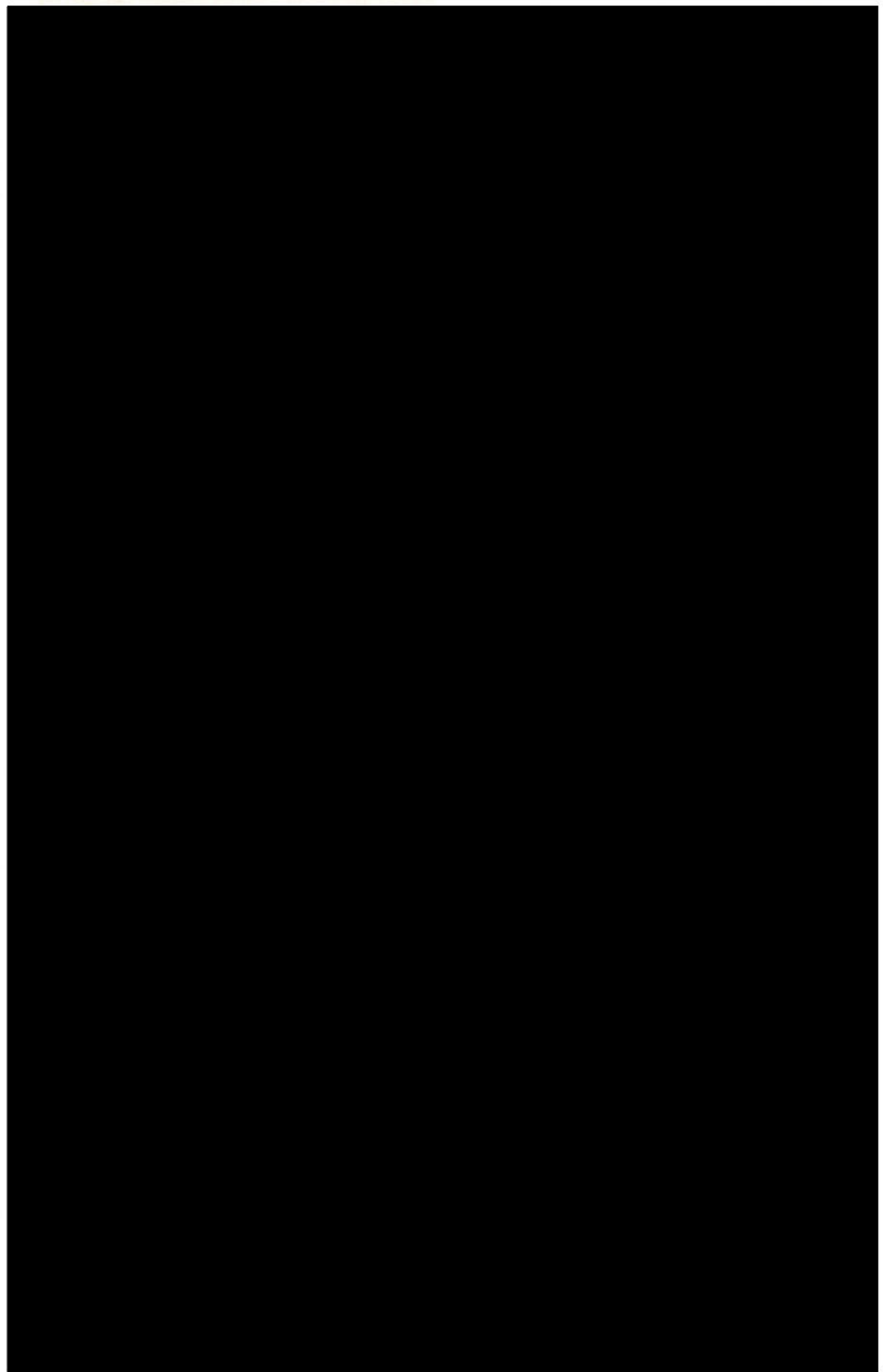
LICENCIA DE REGISTRO ANIMAL DE COMPAÑIA
República de Chile

Nombre: ALMA
Especie: Perro
Sexo: Hembra
Raza: WEST HIGHLAND WHITE TERRIE
Color: BLANCO

Estado reproductor: Esterilizado
Platicamiento pagado: No
Municipalidad: MUNICIPALIDAD DE CONCON



Datos Responsable
RUT: 19 719 523-2
Nombre: María Josefa Allaga Núñez
Fecha Inscripción: 16/02/2024
Región: REGIÓN DE VALPARAISO
Comuna: CONCON



- Respuesta sobre inscripción de mascota al Registro de Mascotas

Outlook

RE: Micro Chip

Desde veterinaria <vetmaria@concon.org>
Fecha: Mar 17/02/2020, 12:01
Para: Tatiana Salazar <tatiana.salazar.horco@gmail.com>

Estimada:
Debe volver a enviar la solicitud con el certificado firmado y la declaración simple con sus datos.

Atte:

Raúl Ortega Coloma
Médico Veterinario
Servicio Responsable de Mascotas
Asesoría de Médico Asesorado
(Municipalidad de Concón)
vetmaria@concon.org



Dr. Tatiana Salazar <tatiana.salazar.horco@gmail.com>
Enviado: lunes, 16 de febrero de 2020, 23:53
Para: veterinaria <vetmaria@concon.org>
Asunto: Micro Chip

Estimada:
Escribir Tatiana Salazar Tengo Dos Consultas Respecto A Lo Rechazo En Mi Solicitud De Inscripción De Mi Mascota, Si Ser Yo Recusado Veterinario Puedo Formar Y Firmar Yo El Documento Y en el tiempo que implantación el micro chip en Tony me permito yo en una instancia era menor de edad lo cual me mantuvo se pasó en el documento como tal pero en realidad yo soy la tutora legal hoy recibí en la solicitud en el portal de mi mascota y también fue rechazada entonces quiero inscribirlo con mis datos. ¿Qué? ¿atenta a sus respuestas.

Tatiana
Nº micro chip: 900311081592902

2. Fiscalización

- Gestión Bosque La Jarilla

Outlook

RE: Catálogo perros comunitarios. Laganilla

Desde veterinaria <vetmaria@concon.org>
Fecha: Mar 17/02/2020, 21:07
Para: Hilda Galvez Muñoz <hgalvez19@hotmail.com>

Estimada:
Jurto con saludar le agradezco la gestión realizada y el levantamiento del catálogo de las mascotas.
En relación con la fiscalización, voy a efectuar durante la próxima semana. Respeto a la esterilización le envío la encuesta preparada para la semana del 16 de marzo, acompañamos la ficha, nos pondremos en contacto para coordinar los detalles correspondientes.
Quedo atenta a cualquier consulta.

Raúl Ortega Coloma
Médico Veterinario
Servicio Responsable de Mascotas
Asesoría de Médico Asesorado
(Municipalidad de Concón)
vetmaria@concon.org



Dr. Hilda Galvez Muñoz <hgalvez19@hotmail.com>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2020, 23:05
Para: veterinaria <vetmaria@concon.org>
Asunto: Catálogo perros comunitarios Laganilla

Estimada:

Jurto con saludar, le envío los acordado previamente, el listado de perros comunitarios que vayan por la comunidad los que en Laganilla. Estos fueron los que retornos en mi casa el día que los vemos los quisieron ir a dejar a otro lugar.

- **Pedro** macho no esterilizado
- **Pedra** hembra esterilizada
- **Blanca** hembra esterilizada
- **Rubia** hembra esterilizada
- **Oruga** hembra esterilizada
- **Agua** hembra esterilizada
- **Bandida** hembra esterilizada
- **Chelo** macho no esterilizado
- **Perrito viejo** macho no esterilizado
- **Guatón** macho no esterilizado (se supone que tiene hogar, pero come todos los días en mi casa y muchas veces, duerme acá también).

Le envío también el contacto de la vecina Beatriz con quien compartimos la alimentación de cuatro de los perros mencionados (Pedro, Pedra, Blanca y Rubia).

Beatriz Moya. +56 9 6458 1600

Agradezco el apoyo que nos han brindado y espero que podamos coordinar prontamente la esterilización para los perros, la difusión para lograr que la adopción de alguno de ellos, además de la visita de ustedes para informar a los vecinos sobre tenencia responsable.

Saludos cordiales,
Erika Galvez.

Obtener Outlook.com Android

- Gestión denuncia infracción a Ordenanza Municipal

Outlook

Re: Denuncia Cáliz Saca

Desde veterinaria <vetmaria@concon.org>
Fecha: Mar 17/02/2020, 12:01
Para: Hilda Galvez Muñoz <hgalvez19@hotmail.com>

Estimada:
Procedimiento administrativo sancionatorio, y del procedimiento sancionatorio, los dos son muy similares y a veces se confunden. El procedimiento sancionatorio es el que se utiliza para imponer sanciones a quienes infringen las normas de la Ley de Protección Animal, y el procedimiento sancionatorio es el que se utiliza para imponer sanciones a quienes infringen las normas de la Ley de Protección Animal. El procedimiento sancionatorio es el que se utiliza para imponer sanciones a quienes infringen las normas de la Ley de Protección Animal, y el procedimiento sancionatorio es el que se utiliza para imponer sanciones a quienes infringen las normas de la Ley de Protección Animal.

Raúl Ortega Coloma
Médico Veterinario
Servicio Responsable de Mascotas
Asesoría de Médico Asesorado
(Municipalidad de Concón)
vetmaria@concon.org



Dr. Hilda Galvez Muñoz <hgalvez19@hotmail.com>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2020, 23:05
Para: veterinaria <vetmaria@concon.org>
Asunto: Denuncia infracción a Ordenanza Municipal

Estimada:

Laura Dizon
13871324

El 13 de febrero de 2020, a las 12:01, se envió el correo electrónico <vetmaria@concon.org> a: Hilda Galvez Muñoz <hgalvez19@hotmail.com>

Estimada, me comunico con usted debido a una denuncia que usted realizó debido a la tenencia de sus perros, en donde indica que los animales dejen sus heces y orines en su jardín y al lado de las veredas. Por lo que, le indica que el programa de tenencia responsable de mascotas tiene la finalidad de prevenir el cumplimiento de la tenencia responsable.

Le envío la encuesta que quisiera que me envíe para informarme y actualizarla con respecto a los requisitos de los que me podría proporcionar los datos de los perros que usted tiene a su cuidado, e intentar de esta forma que pueda tener una tenencia responsable.

Quedo atenta a su respuesta. Atentamente, Hilda Galvez.

Raúl Ortega Coloma
Médico Veterinario
Servicio Responsable de Mascotas
Asesoría de Médico Asesorado
(Municipalidad de Concón)
vetmaria@concon.org

Outlook - Hilda Galvez

- Informe Reyna



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DINAM

**INFORME TÉCNICO FINAL
PRESUNTO MALTRATO ANIMAL "REYNA"**

Parque Humedal La Isla, 17 de febrero 2020.

Fecha de recepción de denuncia: 13 de diciembre

Fecha de evaluación clínica: 15 de diciembre

Fecha de seguimiento: 05 y 11 de febrero

I. ANTECEDENTES GENERALES

Con fecha sábado 13 de diciembre se recibe denuncia por presunto maltrato animal respecto de una permitida sin tutor identificado, conocida en el sector como "Reyna", la cual habita de forma permanente en el Parque Humedal La Isla. Según los antecedentes iniciales, un sujeto adulto de sexo masculino, presuntamente en estado de ebriedad, habría intentado cortar el pelo al animal, provocándole múltiples tajos en la piel.

- **Respuesta Ingreso 527**


ORD. N° : 2026
ANT. : Ingreso oficina de partes N° 527/2026 de fecha 04 de febrero 2026
MAT. : Respuesta Ingreso Municipal N°527 de fecha 04/02/26
 Concón,

A : SR. FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
 ALCALDE DE CONCON

DE : SRA. BARBARA BELÉN PONCE GUTIERREZ
 DIRECTORA DIRECCION MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y AREA VERDES

Junto con saludarle cordialmente, respecto al Ingreso Municipal N°527 de fecha 04 de febrero 2026, le informo que ingreso una denuncia sobre un perro de raza en el sector Villa a San, Concón.

- **Informe Pug Santa Margarita**


INFORME PUG SANTA MARGARITA

El día viernes se acerca a **Monseerat de Lourdes Donoso Pallacar, Rut: 22.472.593-0** a la oficina de medio ambiente solicitando la desparasitación de 6 cachorros, en donde nos indica que, en su casa ubicada en Santa Margarita 1259, Concón, hay 12 cachorros. Donde una de las perras que parió corresponde a "veia", en donde su dueña corresponde a Luisa Veliz (número de contacto: 93788415); y la otra dueña de los perros corresponde a Monica Delgado (número de contacto: 949335017). En total en la casa habría 2 hembras enteras y 1 macho entero.

Por lo que el día 09 de febrero se realizó una fiscalización junto a Seguridad Pública y Carabineros para verificar el estado de los cachorros, ya que se podría considerar que fuera un criadero clandestino.

Durante la fiscalización se encontraron 2 hembras adultas y 1 macho adulto. Una perra adulta llamada "canela", la cual tuvo 3 hembras y 2 machos, otra perra llamada "mini", que tuvo 2 hembras y 5 machos. Además, había otro perro llamado carboncito. Todas estas mascotas sin esterilizar.

En el domicilio nos atendió la señora Monica Delgado Silva, (rut: 11.831.043-8, en donde se realizó la inscripción de la perra mini y canela a su nombre, se le implantó el microchip y se realizó la inscripción, y el perro carboncito fue inscrito a nombre de Monseerat Donoso.

Asimismo, se cita para inscribir a las mascotas el día viernes 13 para el programa de esterilización de las mascotas a la oficina de medio ambiente ubicada en Magallanes 1441, Concón.

La señora nos comenta que los cachorros están todos regalados a familiares.

- **Respuesta Ingreso 521**


ORD. N° : 2026
ANT. : Ingreso oficina de partes N°521 de fecha 03 de febrero 2026
MAT. : Respuesta Ingreso Municipal N°521 de fecha 03/02/26
 Concón,

A : SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
 ALCALDE (S) MUNICIPALIDAD DE CONCON

DE : BARBARA BELÉN PONCE GUTIERREZ
 DIRECTORA DIRECCION MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y AREA VERDES

Junto con saludarle cordialmente, respecto al Ingreso Municipal N°521 de fecha 03 de febrero 2026, informo que, se realiza una denuncia sobre un posible abandono de perros comunarios en el sector Bosque de La Jarilla, Concón.

- **Informe Pug Villa Independencia**

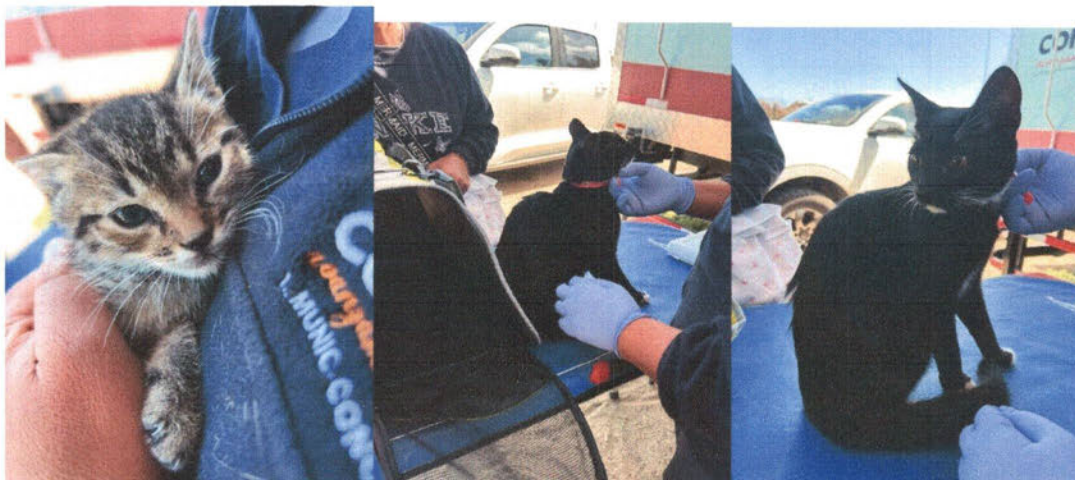

INFORME PUG VILLA INDEPENDENCIA

El día 16 de septiembre se realizó un operativo de varas en el sector de villa independencia norte, en donde se atendió a un señor que tenía un gato, y se revisó la venta de cachorros de esta raza. La persona se llama Sheghaive Iván Ponce Mora, Rut: 16.232.280-X, domicilio: Villa Independencia Norte sitio 23.

Por lo que el día 04 de febrero, se visitó el domicilio para ver el estado de los perros y evaluarlos con respecto a los estándares de mascotas, sin embargo, ella no se encontraba, se encontraba su hijo, a quien le dimos una explicación para que se le entregara a sus padres, en donde dice que se tenía que acercar a la oficina de medio ambiente ubicada en Magallanes 1441 para poder hablar sobre el tema y ofrecerle la esterilización a sus mascotas, ya que desde otro año, la municipalidad cuenta con un programa de esterilización, que incluye asistencia veterinaria.

Ese mismo la señora llama por teléfono a la municipalidad preguntando de la situación, ahí se le explicó de que se trata la inspección. Por lo que, el día siguiente la señora se acerca a la oficina preguntando de la situación, en donde se le informó explícito de que se trata la visita, sin embargo, hubo un "malentendido" en donde se le dijo a la veterinaria Roxa que saliendo del trabajo le iba a pagar, todo esto por un mal entendido. Por lo que, se atendió la señora Soledad Villar e inscribió a sus mascotas al programa de esterilización, y firmó un consentimiento de inscripción.

3. Control sanitario mascotas



DEL 23 DE FEBRERO AL 27 DE FEBRERO 2026

1. Registro Nacional de Mascotas

- Se registraron 3 mascotas en el Registro Nacional de mascotas



2. Fiscalización

- Coordinación con Inspección

ME Fiscalización 21 026

Dónde hacer: [Fiscalización](#)
Fecha: 2026-02-23 10:30

Para: [Atención al Ciudadano](#)

DE AGENDADO

HÉCTOR VIDAL A.
Municipalidad de Coahuila

De: [Atención al Ciudadano](#)
Estado: Enviado, 23 de febrero de 2026 10:30
Para: [Atención al Ciudadano](#)
Asunto: Fiscalización 21 026

Estimado,

Según con ustedes, se tiene coordinada una fiscalización para el día martes a las 10:00 de la mañana en el sector Bosque La Jarilla, por un presunto abandono de mascotas, quienes irán a ver en terreno las mascotas y perros abandonados que hay en el sector.

También para el día miércoles a las 10:00 de la mañana irán a evaluar la condición de los perros de Caleta Higuierillas que están en un corral, y también a la Plaza La Boca para verificar que el perro que está ahí, está vacunado.

Quedo atento a su confirmación. De antemano, muchas gracias

México Miguel Alemán
Módulo de Atención
Área de Registro de Mascotas
Presidencia de México Autónoma
Municipalidad de Coahuila
[atencionalcid@coahuila.gob.mx](#)

- Fiscalización Perros Comunitarios Bosque La Jarilla



- Fiscalización canil perros Caleta Higuierillas



- Inspección Edificio Los Abedules 372



- Catastro perros comunitarios Bosque La Jarilla



3. Apoyo Programa Saneamiento Ambiental

- Agenda para Vacuna antirrábica caso murciélago



- Apoyo en cirugía de caso social



4. Otros

- Solicitud de Movil para actividad Dunar



- Rescate de Gaviota en Bosque de Montemar



- Control Sanitario Cachorros



BÁRBARA BELÉN PONCE GUTIÉRREZ
DIRECTORA
DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE,
ASEO, ORNATO Y AREA VERDES

